

*For.* La precision de haber alguna vez hecho obra , para mantener el edificio , ha dado motivo á que se destruyan algunas. En esta de la derecha hay una pequeña poesia muy graciosa : hoyga V. su version.

»Ismaél es el mayor, el grande, el aventajado.  
 »Dios le ha dado fama, y establecimiento para vi-  
 »vir, y para enzalzar su estado. Si á su grandeza  
 »sirvieres, serás honrado, como lo son los Reyes, que  
 »él procreó, y cuya descendencia hoy le imita. El  
 »dá vida á los sedientos, como el Signo de Aqua-  
 »rio, y con agua perpetua fomenta la union, y man-  
 »tiene la secta.

*For.* De qué Ismaél habla ?

*Gran.* Habla sin duda de Ismaél el hijo de Agár, y de Abraham, de quien los Arabes se glorían descender, y á quien dán por superior á Isaac. Pudiese dudar de que hablase de algun Rey de Granada de este nombre; pero á mas, de que despues de Abul-hha-yheh, que reynaba quando se hizo esta casa; no hubo ningunos llamados Ismaél: la expresion de *dá vida á los sedientos*, que alude á la sed, que pasó Ismaél, quita todo genero de duda.

*For.* Bastante seña es para creerlo asi: Y quando acabaremos de leer estas inscripciones?

*Gran.* El Domingo, si Dios nos dá vida; y tal vez tendremos que volver aún otro dia despues, porque el Domingo no nos faltará materia de conversacion, con alguna especie singular recién publicada.

*For.* Sea en buen hora. Interin retiremonos. Dios dé á V. muy buenas noches.

*Gran.* A Dios Amigo, hasta la vista.



es del día 2. de Enero de 1492. mas por qué pregunta V. de esta fecha?

*For.* Porque tengo escrupulo de si estará errada la piedra inscripta, que está en dicha Hermita. En ella se dice, que Granada se tomó en Viernes y otros dicen que en Lunes; y sabiendo el año saco en claro el día en que fué, y veo que la piedra dice bien, haciendo la revolucion del Ciclo Solar.

*Gran.* V. dice bien, que las letras Dominicales no pueden servir en el uso ordinario, mas que hasta el año 1582. que fue el de la Correccion Gregoriana, porque antes de éste no habia precision de hacer bisiestos los años cientos, y es fuerza usar de otra cuenta; demás que aunque se diga, que la letra Dominical de aquél año fue la g. pequeña, seria desde S. Matias hasta el fin del año, y desde primero de Enero hasta San Matias, seria la A. mayúscula, que bien sabe V. sucede en los Bisiestos mudarse la letra Dominical el día de dicho Santo. Y no hay duda, que para conocer si fué día dos de Enero Viernes ó Lunes, se debe usar de la primera de los dos, esto es, de la que sirve desde el principio del año hasta S. Mathias.

*For.* Todo eso está bien; pero tengo un nuevo temor, que me hace desconfiar de las lecciones, que V. me ha dado de todas las inscripciones: y de las que nos quedan que ver desconfiaré por consiguiente.

*Gran.* Y en qué se funda esa desconfianza?

*For.* He oido decir, que no hallándose Gramáticas árabes, como se hallan Latinas, Griegas, y Hebreas, no será fácil entender el Arabe. Y tambien me han dicho, que un Profesor del árabe ha dicho, que los mismos Arabes no entienden lo que han escrito, ó que apenas lo entienden, á causa de la variedad voluntaria de caracteres.

*Gran.* Dos especies son bien raras. Por lo que

hace á Gramáticas, son tantas las que hay, como puede haber Griegas. Yo tengo tres, una del P. *Martelletto* de los Clerigos Menores, otra de *David Alsanhanghi*, y otra de su hijo *Aben-David*. Hay una del P. *Kirker*, hay otra de *Luis Mar-racci*, otra del *Abatte Paulluci*; estas son de las que yo tengo noticia, que otras habrá de que yo no haya sabido. Por lo que hace á la variedad de caracteres, no hay duda la hay; pero no es arbitraria, es indispensable y siempre constante. Consiste ésta, en que cada letra tiene quatro figuras: una al principio de diccion, otra quando está en medio, y otra quando está al fin suelta, y otra quando está ligada. De aquí nace, que los no versados en la escritura árabe ven una letra con varias figuras, y creen que es esta variedad arbitraria; no hay tal, amigo, que está sujeta á reglas, que jamás se varian, y que todos guardan constantemente. Y bien sé yo, que no hay Profesor que tal diga, porque todos saben lo contrario, y todos lo enseñan. Con que así dexese V. de esos vanos temores, que no tiene en que fundarlos.

*For.* Digo los desecho desde luego, porque estoy convencido de la verdad. Ya hemos llegado insensiblemente á *Generaliph*. Esta tarde hemos de acabar con estas curiosas inscripciones. Veamos las que están sobre los arcos de este paseo de la entrada.

*Gran.* Pues boyga V. la primera:

»La alabanza á Dios el alto, el Poderoso, el Sabio:  
 »y despues de él á nuestro gran Profeta, el Señor  
 »de los Musulmanes, el justo, el enviado de Dios:  
 »y despues dél á su sucesor el Rey alto, el Em-  
 »perador de los Moros, el sublime *Abul-hhaghen* de-  
 »fensor de la Ley Santa, y sus creyentes: y des-  
 »pues dél á los piadosos, y buenos, que guardan la  
 »Ley. Y decid. No hay Dios, sino Dios, y Maho-  
 »met su legado. La alabanza á Dios.

*For.* No tiene á mi vér cosa de particular. Está en verso?

*Gran.* No señor, que es prosa seguida. La otra segunda es tambien prosa; pero tiene alguna cosa, que le ha de dar á V. motivo de alguna pregunta curiosa. Oygalá V.

»El poder, sublimacion, y la grandeza sea dado á  
 »Dios. Y el ensalzamiento á el grande Emperador  
 »nuestro. O Rey ensalzado, vencedor de tus ene-  
 »migos. Entrás en la batalla como el rayo, y ca-  
 »balgando tan veloz como el Alborac, que pare-  
 »cias caminar ligero de un cabo al otro cabo del  
 »mundo. Salvete aquel que caminaba en una noche  
 »inmensos espacios, y sea tu guia, el Angel grande,  
 »que le guiaba. Y despues de haber defendido la  
 »secta, seas recibido en el Paraíso con el Profeta  
 Santo.

*For.* V. dixo bien, que habia alguna cosa que me llevaria la atencion. Esa expresion *veloz como el Alborac*, me ha hecho eco. Sirvase V. de hacerme alguna exposicion de ella.

*Gran.* Señor: el Alborac es en el Alcoran en la sura, cuyo titulo es *Iter nocturnum*, un animal quadrúpedo, especie de mulo, pero mayor que un asno y menor que un mulo: es todo blanco, de un paso velocísimo, y despues de todo esto animal que por especial privilegio, lo concedió Dios á Mahomet, para que caminase la noche de su raptó al Cielo, al Templo de Jerusalem, donde habia de ir antes de ser arrebatado á la Esphera. Este animal era, segun él dice, caballeria propia de los Profetas, y á ninguno otro concedida; y así quando montado en él llegó en un instante desde Medina al Templo de Jerusalem, lo ató como tal caballeria de Profeta en unas aldabas, que clavadas en cierta parte de la pared del Templo, tenían el destino de ser únicamente para tales determinados animales, y allí seguro estaba que nadie se atreviese á llegar á desatarlo, ni menos á hurtar cosa que tuviera encima, y así dice el impostor,

lo experimentó , pues habiendo dexado sobre el Alborac aquella noche todos sus equipages , todo el tiempo que anduvo vagando por las Esferas , quando volvió lo halló todo intacto , y montando lo traxo en igual tiempo , que lo habia llevado á Medina.

*For.* Y á esa fábula aludirá la otra expresion de la inscripcion , que dice : *Sálvete aquel que caminaba en una noche inmensos espacios.*

*Gran.* Así es: no tiene otra alusion.

*For.* Y el Alborac qué se hizo?

*Gran.* El Angel Gabriél que se lo traxo , se lo volvió á llevar. Y este Angel tambien se le debe atribuir la expresion que se sigue : *Sea tu guia el ángel grande que le guiaba.* Porque desde luego declaró Mahoma , que el Arcangel Gabriel era el que le conducia , inspiraba , revelaba y custodiaba. Pero dexemos estos delirios , y vamos á las otras inscripciones.

*For.* La última que leímos el Domingo pasado , fué la de aquella ventana de la derecha , vamos ahora á la de la izquierda.

*Gran.* Oyga V. que es otra igual poesía.

»La ventana que está á la entrada de este dichoso Palacio , para servicio y regocijo de la Nobleza. Su vista agraciada entretiene los ojos , y eleva el corazon para dar á Dios gracias. Y la fuente , que desde ella se descubre , con su agua y su frescura , se halla mas ensalzada ; y solo la hace mejor la presencia de su Rey y Señor ; quando la mira.

*For.* Ellos labraban las paredes , y hacian sus edificios con acierto , pero no se descuydan jamás en sus alazanzas.

*Gran.* Salgamos afuera , y verá V. sobre los arcos , que salen al Patio del Estanque , otra poesía de las mejores , que hay en toda la Alhambra. Oyga V. su contenido.

»Alcázar hermoso , y de gran primor , se re-  
 »presenta con mucha magestad , luces despide de  
 »grandeza grande , todo lo baña con su resplandor.  
 »Cúbrenle nubes de claridad , y bondad por todas  
 »sus partes con magnificencia , digno es de que se  
 »le ofrezcan dones de alabanza , como que tiene  
 »algo de divino su adorno. Su Jardín adornado de  
 »flores , cuyo asunto son las plantas , fixadas con gran  
 »fantasia , exála suaves olores. Mueve el aire sus  
 »ramas , y causan suavidad , y armonía , siendo co-  
 »mo una música concertada. El campo espacioso por  
 »todos los alrededores , se dexa ver ameno , y en  
 »una verdura continúa. Abul-gualid el mejor de los  
 »Reyes , temeroso de la Ley de Dios , el que á los  
 »justos dá reposo , *el poseedor de las dos progenies.*  
 »El que á los descendientes de Mahoma protege;  
 »el que se muestra en todo su sér á sus vasallos;  
 »el que hace valer , el que desprecia lo tránsito-  
 »rio , y pone sus esperanzas en Dios , y en sus  
 »leyes , es el objeto de mi estimacion. Sálvete  
 »Dios , y dete buen hado , y confirme en tí sus  
 »altos favores , con los que suvas al estado mas  
 »alto. Oh ! siempre tengas ventajas ; nunca te falten  
 »primores ; *pues has ennoblecido á las labores.* Este  
 »aposento á ti dedicado , está en un grado de per-  
 »feccion , de altura y de firmeza , que puede com-  
 »pararse en su duracion á la secta nuestra, Es un  
 »milagro , un triunfo del arte. Y por eso Rey so-  
 »berano , apoyo de la grandeza , ten por bien de  
 »aceptar esta obra que tu aceptacion le dará firme-  
 »za ; y con ella se hará digna de dedicarse á tí  
 »con imponderable ventura , y brillará en ella la  
 »luz , el reposo , el resplandor , el respeto , la hon-  
 »ra y la bondad de su Señor , que será la última  
 »perfeccion de su nobleza.

*For.* Transportado enteramente he estado , oyen-  
 do leccion tan rara. Es preciso que esa pieza de  
 Poesia sea un milagro del arte , porque si á la ver-

sion no le falta viveza, energia, expresion, entusiasmo, laconismo, concepto, y finalmente aquel raro fanatismo, de que se dexan ver apoderados los bellos espíritus, que crió Dios para asiento de las Musas, qué será el original!

*Gran.* Alégrome infinito de que esta sea una de las pocas versiones, en que yo no he tenido que mudar ni una palabra, ni que alterarla en cosa ninguna. Esta es digo, una de aquellas pocas, que se halla á la letra, y toda enterá en el M. S. que he citado á V. otras veces, del Archivo de la Ciudad. No se podrá decir, que para hacer el argumento, que oirá V. ahora; le he querido yo dar mas viveza, que la que le puede comunicar el original á una version. Digame V. si los Arabes no supieran aun ellos mismos entender lo que escriben, por la voluntaria variacion de sus letras, mucho menos podrian entender los inteligentes en el idioma que no solo no lo escribieron, sino que lo hallaron escrito de muchos años: es evidente. Y si los inteligentes no lo entendieran, pudieran acaso traducir así, no solo la letra, sino el espíritu, y los afectos de una poesia? Claro es que no; y claro tambien por consiguiente, que quien dice, que los mismos Arabes no entienden lo que escribieron ellos mismos, por la voluntaria variacion de sus letras, lo dice por una equivocacion palpable, y solo la reflexion de una version como esta, bastará para hacer ver, que no solo la variacion de la letra, pero aun la de los puntos y ápices, no solo no es voluntaria, sino que es substancialísima, y por consiguiente, que de ella depende la inteligencia de una escritura, y su concepto.

Una palabra escrita v. g. por *Ain* es expresiva, magnífica, y elocuente, y la misma escrita por *Aliph*, es baxa, popular, sin energia, y de ninguna expresion; y finalmente, yo que soy á la verdad no muy diestro en estas inscripciones, jamás



dexo de leer bien lo que hallo escrito : luego mas bien lo entenderian los que lo escribieron. Mas lo mismo que yo , leen , y han leído otros inteligentes; luego en lo escrito no hay voluntaria variedad, antes si una conformidad exácta en que todos convienen, y han convenido.

*For.* Volviendo á nuestra inscripcion , élla debe ser tenuta por una pieza singular. Ya me voy haciendo á gustar del espíritu árabe , y conozco , que por ciegos en la religion , no deben ser tenidos por bárbaros en lo demas. No quiero que se me quede por entender nada de inscripcion tan elegante. Dígame V. por qué llama á Abulgualid , *poseedor de las dos progenies?*

*Gran.* Por Fátima , hija del malvado Profeta , quedó en el mundo la raza de él. Los Almanzores , cuyo dominio tuvo origen en la Arabia , se jactaron de este título de poseedores de las dos progenies. Los Reyes de Granada , y generalmente todos los Reyes Moros de España , se daban por descendientes de los Almanzores de Africa , aunque no lo fuesen , porque quando ya uno , ya otro , de aquellos principales Capitanes , que hicieron la conquista de estos Reynos , se fueron poniendo en estado de dominar , para paliar de algun modo la tiranía , se hacian llamar legítimos herederos , y descendientes de los Almanzores , y tomaban los mismos titulos que aquellos. No me meto ahora en si los Reyes de Cordoba , y Granada , que eran sin duda los principales , de hecho eran de la familia de los Almanzores ; lo cierto es , que por tener entonces aquellos el epítecto referido , lo tenían los de acá. Con que debemos para hallar la razon de este epítecto de los Reyes Españoles , averiguar por qué lo tenían los otros.

No se puede negar , que los Otomanos en el dia , no son de la casta del Profeta , á lo menos por línea recta , ya de varon , ya de hembra ; después

que habiendo imperado quatro de los primeros Caliphas , empezaron las grandes revoluciones de aquel Imperio , mudó la soberanía muchas familias , haciendose dueño de el Trono , el que mas fuerzas tenia. Solo los Cherifes de Meca fueron , y son reconocidos como legitimos descendientes de Mahomet , por Fatima : Y Abul Jacob Almanzor , que reynaba por los años de 81. de la Hegira , era hermano de RasAli-Aben-Isuph , Cherif por los mismos años , y como tal reconocido , y aun venerado por descendiente del Profeta. Este famosísimo impostór, en el rapto que fingió haber tenido al Cielo , que lo refiere en la Sura intitulada *Iter nocturnum*; despues de varias aventuras que tuvo , le asieron los Angeles , y lo pusieron en la presencia de Abraham , que le hizo mil honras , y le declaró queria substituir en él toda su grandeza , y con ella la qualidad de tronco de las dos grandes familias , que habian sido especialmente protegidas de Dios , y que las habia calificado con el epitecto de Grandes. Para esto llamó á sus dos hijos Abraham : vinieron al punto Isaac , é Ismaél , y de la materia seminal de ambos , y algun poco de jugo del arbol de la vida hizo una masa , que con modo maravilloso introdujo en el Profeta , y quedó apto para ser padre , como Abraham , de las dos numerosas descendencias de Isaac , y de Ismaél , en sola la persona de su hija , que fue concebida aquella misma noche , y de sus descendientes ; y vea V. aqui el fundamento de ese fantastico epitecto : *Poseedor de las dos Progenies.*

*For.* Quedo enterado. Vamos antes que venga la noche á leer , aquella otra que queda sobre los arcos de los pilares por la parte de adentro.

*Gran.* Oygala V.

»Mi ayuda en Dios apedreador del Diablo. En el  
 »nombre de Dios , que es misericordioso , y tiene  
 »misericordia. Sed Dios nuestro Señor piadoso , con  
 »el Profeta , y sus parientes , y amigos. Vuestro Dios

»es un solo Dios, que no hay otro Dios, sino él;  
 »piadoso de los piadosos. Vivo, que siempre está  
 »despierto, que no le acomete adormecimiento, ni  
 »sueño. Suyo es todo lo que hay en el Cielo, y en  
 »la tierra. Quien es aquel que podrá hacer por  
 »nosotros sino con su voluntad. El sabe todo lo que  
 »está baxo de los Cielos, y lo que está sobre  
 »ellos. No se alcanza cosa alguna de su saber, si-  
 »no aquello, que es su voluntad. Nada huye de  
 »su inteligencia. Es el alto, y grande. Y decíd:  
 »La verdad es Dios y su Profeta.

A los dos lados por toda la pared, está repe-  
 tida esta sentencia.

»La alabanza á Dios, por el dón, y benefi-  
 »cio de la secta.

*For.* Esa inscripcion es indispensable, que no  
 saliera del Alcorán.

*Gran.* Así es. Las primeras cláusulas, son las  
 comunes iniciales; luego se sigue una cortica de-  
 precacion, es añadida por el Autor. Luego está  
 todo sacado á la letra del Alcorán, aunque no de  
 un mismo pasage; y concluye con encargar la re-  
 petición de la cláusula con que finaliza.

*For.* Pues, Señor, retirémonos, ya que no te-  
 nemos aquí cosa particular, que pueda llevar nues-  
 tra curiosidad.

*Gran.* Sea en buen hora, y cuenta con que pa-  
 rezca V. tempranito el Domingo.

*For.* Lo haré de muy buena gana; yo creo se-  
 ré en ello el mas interesado. A Dios Amigo.

*Gran.* Dios dé á V. muy buenas noches.

\*\*\*\*\*

## PASEO XLII.

*For.* **P**orqué me encargó V. que viniera esta tarde temprano?

*Gran.* Porque como no faltan nubes, y el tiempo está mas fresco, hemos de irnos esta tarde á la alameda, y Paseo, porque me acuerdo de que desde nuestro Paseo XII. le tengo á V. prometido hacerle ver el sitio donde estuvo la cabeza del P. Piquiñote, la cueba de las Mumias, y la noticia de una lápida árabe, que se halló en las zanjas que se hicieron para la fábrica de la antigua Iglesia de S. Basilio. Y con este motivo de baxar á la Carrera, avisaré á V. de una equivocacion, que en el dicho paseo XII. padecí, y ya he prometido á V. otra vez darle el aviso.

*For.* Pues mientras llegamos á la Alameda, avíseme V. de esa equivocacion, y allá sentados hablaremos de lo demás.

*Gran.* Pues en dicha tarde dixé á V. que en la Casa que poseen los herederos del Maestro Indalecio, y en tiempo de este se habia descubierto una lápida sepulcral Árabe, y que esta paraba en poder del Doct. D. Juan de Flores; y aun no me acuerdo si añadí, que de ella se habia abierto Lámina, y que se habia estampado. Debo decir á V. que la piedra que pára en poder del referido, no es la que se halló haciendo el Algive, que está en el patió de dicha casa, esta no se sabe hoy su paradero. El motivo de mi equivocacion, fué saber yo, que el Doct. D. Juan de Flo-

res la había tenido del dicho Maestro Indalecio: Ello es así, pero no es la que halló en su Casa. Estaba la que hoy existe, en la Iglesia de S<sup>o</sup> Francisco sirviendo de Losa y arrancada, uno se por qué obra que Indalecio hacia; en la halló grabada por la parte que estaba contra el suelo en árabe y la llevó. Para que pasase á poder del Doct. Flores se hicieron autos, que segun me ha comunicado parante su poder, y en ellos consta la relación que llevó hecha. La inscripción de esta piedra la sabrá V. quando vamos á ver algunos curiosos Gavinetes de algunos amigos, que me harán el honor, de permitirlos y no notarlos.

*For.* Quedo enterado: pasemos adelante en nuestra conversación. Sentémonos junto á esta Acequia, y dígame V. que cabeza es esa del Padre Piquiñote. *Gran.* Era el monumento de la primera justicia pública que se hizo en Granada despues de su conquista. Entre las varias gentes que vinieron á establecerse en este Pueblo vino un hombre extraordinario. Andaba vestido con un hábito del jerga, en cuya abertura superior tenia asida la Capilla; su barba era larga y se ceñia con una cuerda, y se dexaba ver con un aspecto macilento y grave, que conciliaba respeto. Fixó su habitacion en una cueva situada en los interior del Barranco que hoy se llama de Puente-Quebrada, en el camino del Sacro-Monté sobre la izquierda antes de llegar á la cueva. Allí se vé todavia dicha Cueva, y conserva aun entre algunas gentes el nombre de *Cueva de Piquiñote*. Tiene junto un arco medio destrozado, por donde iba una de las cañerías de que hablamos la tarde primera que subimos al Sacro-Monté, y frente de la puerta una fuente de muy buena agua, que consiste en cinco ó seis gotas, que continuamente caen de una troça, y como dos pies elevada del plan del barranco. Este hombre salia á pedir limosna para su sub-

sistencia. Nadie pensaba de él mal. Cuando un Moro recién bautizado se presentó al Conde de Tendilla, y le dijo, que el dicho Hermano era Cefe de una gran conjuración, que meditaban los Moros: no pudo el nuevo Cristiano decir mas, porque él no sabia sino que el fingido Hermitaño le habia persuadido á ella, y le habia asegurado de tener bien fortalecido el partido. Preso el Hermitaño, confesó la verdad del delito; pero se negó enteramente á decir quien era, de donde habia venido á esta tierra, ni ménos á declarar los que eran cómplices del delito. En fin le ahorcaron, y á la orilla de este rio Genil, levantaron un pilar de ladrillo, y sobre él pusieron la cabeza.

*For.* Yo no he oido hasta ahora tal especie. De donde ha sacado V. esa noticia?

*Gran.* En casa la tengo en un M. S. cuya letra justifica su antigüedad. El que lo escribió no puso su nombre; pero esto no estorva para la autoridad, mayormente quando antes, y despues de esta historieta, refiere otras de incontestable verdad.

*For.* Y la especie de la Cueva de la Mumias?

*Gran.* Esa es muy singular. En el sitio que ocupa ahora la Huerta de los Basílios, fueron á formar unos Moros una choza para pasar en ella las noches, á vista y cerca de los campos que labraban, durante el tiempo de recoger los frutos. A los primeros golpes hallaron una piedra que detenia el efecto de la palanqueta, con que hacian los agujeros para fixar los palos. Sintieron la dureza, y se apartaron algun tanto; pero era la piedra grande, y esta segunda vez la hirieron en su mitad. Advirtieron que sonaba á hueco, y á pesar del cuidado de formar su choza, venció la curiosidad. Abandonaron por entónces su proyecto, y se aplicaron á descubrir la piedra Tosca, y sin labrar cubria la boca de un Pozo seis Themirs (no sé

á qual de las nuestras corresponda esta medida árabe) dice la narracion tenia de profundidad. En el fondo habia una pieza formada en la misma tierra; y despues solada, y revestidas las paredes de fuerte argamasa. Dentro de esta cueba en dos nichos, que la misma argamasa formaba estaban colocados dos atahudes grandes, llenos de muchas figuras pintadas. Dentro de ellos habia dos cuerpos muy fajados de pies á cabeza; pero vieron con admiracion, que estaban enteros. Ellos creyeron serian de algunos Moros que allí descansaban, gente rústica al fin, dieron cuenta del hallazgo, y el Cadi mandó que se cerrase la Cueba, y no se inquietasen los difuntos. Así se hizo en la garganta interior, y todo lo demás hasta la superficie se llenó de tierra, quedando en un perpetuo olvido.

*For.* De donde ha llegado á V. una relacion tan singular? *Gran.* La tengo en un M. S. muy curioso, que me regaló *D. Andres Guerrero*, entre otros, por no entender la letra. Este es un Caballero Colegial del Real de S. Cecilio, á cuyas manos vinieron, no sé por qué acontecimientos.

*For.* Y cree V. serian cuerpos de Moros?

*Gran.* No señor, ni por asomo. Creo serian de Egipcios, ó Phenicios.

*For.* Y se habian de mantener enteros despues de tanto tiempo?

*Gran.* No hay en eso dificultad; hoy en dia los están sacando de los Arenales de Egipto enteros como el dia que los enterraron; despues de mas de tres mil años de sepultura. Oygame V. un rato, verá en qué fundo mi conjetura. Los Egipcios embalsamaban sus difuntos, con unas aromas tan penetrantes, que facilmente penetraban la carne y hueso del cadáver. Ya he dicho á V. que en el dia los hallan enteros.

El Caballero Valle Romano fué á Egipto á principio de este siglo, á buscar alguna de estas rarezas. Halló sin trabajo dos, que ambas traxó á Roma. Estaban en una fosa cavada en un vasto arenal. Dos atahudes las contenían, pintados con muchas figuras simbólicas (vaya V. reparando estas circunstancias, y cómo convienen con los que hallaron los Moros). Ellos estaban liados de pies á cabeza con una faxa grande, que por la parte inferior tenía muchas figuras del jaéz de las del atahud (si los Moros hubieran tenido la curiosidad de desenvolver sus cadáveres, hubieran tal vez hallado en sus faxas las mismas figuras). Quitada la primera faxa, tenían los cadáveres que traxo el Sr. Valle otra faxadura, que era la última, y más interior. Esta estaba con mucha curiosidad hecha, y singularmente entretexida, ligando primorosamente los pies, el cuerpo, los brazos, y la cabeza. Quitada ésta aparecía el cadáver pero tan penetrado de los aromas, que no se podía distinguir la carne del hueso, y parecía todo el cuerpo hecho de una pasta de color de café. Así están todos los que cada día se encuentran en el Egipto. Llámánesle Momias ó Mumias; y esta suele ser la carne momia, que suele servir para medicamento, cuya virtud consiste en los aromas de que está penetrada. Sin que sea cierto, lo que se dice, de ser esta carne momia de cuerpos que se hallan en los desiertos del Africa, de los que perecieron en los turbiliones de arena que allí levanta el viento.

Ahora V. vé bien que das pocas señas que nos dá el M. S. de las Mumias Granadinas convienen con las Egipcias. V. conoce fácilmente que las figuras de los atahudes, son precisamente de los símbolos egipcios; pero ya estará dudando de por dónde pudieron venir Egipcios á enterrarse á Granáda. No digo yo que precisamente fueran Egipcios, digo que Egipcios ó Phenicios. O ya V. el co-



no es muy factible y aun preciso que fuera así: en V. sabe y nadie puede dudar, que hubo en Granada Phenicios, las obras de estos, que aun permanecen, son evidencia de ello, y testigos más ciertos, que las historias. Constante es, que estos aun en los principios del establecimiento de los hijos y nietos de *Cham* en el Egipto, entablaron su comercio con aquel Reyno, y navegando por el Mediterraneo, costearon toda el Africa, y tomando en todas las Ciudades marítimas las mercaderias mas preciosas, y por ellas dexaban el trigo, y otros víveres de que abundaba el Egipto, y que sacaban de él. Costeando así el Africa, llegaban al Egipto, y entraban en las Costas de España, y volviendo á Levante, dexaban en nuestro País de aquellas mercancias, y llevaban el oro de que España abundaba. Mientras unos de ellos comerciaban así por las Costas del Africa y España, otros penetraban por el Mar Rojo á la Arabia, de donde sacaban los mas preciosos aromas, de ellos llevaban á su País, y con ellos cargaba la flota, que ya estaba de vuelta del Comercio de las Costas del Mediterraneo, y volvía á Egipto á hacer comercio con los granos. Este era el surtidero de los Egiptios para los aromas, que tanto uso tenian entre ellos. Todo esto es de *Herodoto*, de *Diodoro Siculo*, de *Polibio*, del *P. Kirker*, y de éstos lo tomó *Lafer*, *Bosuet*, y otros muchos que lo dan como inconcuso, y sentado. Estos Phenicios prueba hasta la evidencia el citado *P. Kirker*, y de él el *Abad Pluche*, que recibieron con tanta pasión las costumbres Egipcias, que no solo las adoptaron ellos en su País, sino que procuraron introducir las en todas las Regiones donde comerciaban; y es sentado que ellos fueron los que llevaron los ídolos del Egipto á todas partes, y que extendieron la Idolatria. Vea V. ya los Fenicios adictos á las cos-

tumbres egipcias, y haciendo frecuentes viages á España, y también estableciendo en ella Colonias, y seguramente trayendo gente á Granada, donde se establecieron, puésto que aun permanecen edificios suyos.

Ya tenemos Fenicios en Granada, y Fenicios comerciantes, que hacian comercio de Aromas, de que abastecian á Egipto, y Fenicios impresionados de las costumbres de Egipto, y de su religion. Pero hay mas: quien puede dudar de que los Egipcios mismos, acaso mezclados con los Fenicios, ó tal vez de por sí no harian algunos viages? No son en España los Egipcios tenidos por agenos de haber en la antigüedad pisado el Reyno. En leyendo V. las historias lo sacará en claro. Pero no hemos de menester adelantar mas conjeturas. En Granada pudieron morir algunos de estos Fenicios, y entre ellos algunos de tanta consideracion, que fué preciso hacer á sus cadáveres todos los honores posibles, y aunque al comun no se enterrase con toda pompa, por no ser proporcionado el terreno para muchas fosas, por no haber en abundancia los aromas precisos; y finalmente, porque no estarian aquí con las proporciones que en su País: los principales de ellos, no hay por donde repugnar, que lograsen este honor. En este supuesto y en el de que se halló la fosa, y los cadáveres con todas las señas de los que se hallan en Egipto, no se arriesga la conjetura, en creer serian de algunos Egipcios, ó Fenicios distinguidos, que aquí les asaltó la muerte.

Y qué sabemos si la falta de otra casualidad semejante, nos tiene privados del invento de algunos otros que haya en las cercanias de nuestra Ciudad? Toda esta especie no la debe V. creer inaudita, y peregrina. El *P. Andres Lobo* de la Compañia de Jesus, fué preguntado por el *P. Kirker*, quando hacía este grande hombre la Obra del Oedi-

po, sobre varios puntos, que necesitaba saber de nuestra España, y en su respuesta, le dixo: *Que le habian asegurado algunos ancianos, que en esta Ciudad se habian hallado antiguamente algunas Mumias.* Factible es, que á la mitad del siglo pasado en que tuvo el *P. Lobo* esta noticia, hubiese algunos viejos, que alcanzasen de los Moriscos la noticia.

*Flor.* No seria mucho, que en el año de 1650 tuviera 80 años, pudo saberla de algunos Moriscos que en 1580 y 1590 aun eran aquí frecuentes. Sea como fuere, la especie es singular. Pasemos á la Inscripcion Árabe, que me tiene en expectacion.

*Gran.* Abriendo los cimientos para la Iglesia antigua de los Basilios, se encontró una piedra cilíndrica tosca, y sin primor, y una otra de alabastro con una inscripcion árabe. No eran entónces tan raros como ahora los intérpretes árabes. No hubo otra cosa, sino sugetos de carácter, que la leyeran, y lo que se sacó de ella fue una confirmacion de cierta noticia, que sin saberse su principio habia en las gentes del Pueblo. Se sabia, que reynando Nazar (la época no es clara, porque como ya he dicho á V. otra vez, los Reyes Moros tenian el nombre de *Nazar*, como el de *Cesar* los Emperadores Romanos, y el de *Pharaón* los Egipcios) se habia pegado fuego dos veces seguidas al Palacio Real de la Alhambra; el Rey habia hecho grandes pesquizas para averiguar la causá del incendio, pero todas en vano. Un cautivo, de quien el Moro hacia confianza le inspiró, que hiciese algun obsequio á un gran Sto. que veneraban los Cristianos, que se llamaba *S. Anton*, especial Abogado para semejantes afficciones.

El Rey, que á cambio de su seguridad le pareció poca cosa seguir el consejo, mandó hacer un pequeño Templo en que se colocase la imagen del Santo, y con efecto se hizo la Hermita de *S. An-*

don, que llamamos el Viejo. Esta es la causa de estar situada donde está, porque fué el principal cuidado, que se pusiese en sitio, que diese vista al Palacio de la Alhambra. Allí se destinaron á algunos Morabitos, ó Hermitaños Arabes, que cuidasen de la Hermita; y por este raro camino, quiso Dios, que en medio de la infidelidad se tuviese en respeto la imagen de su Santo.

Esta es la noticia, que habia, y aun hay, y que yo la he oido antes de ahora mas de tres veces. La lápida hallada en los Basilio, la confirmo, aunque no tan circunstanciada; cita el Reynado de *Nazar*, refiere la quema del Palacio, y la ereccion de la Hermita, y tambien la de la columna en que se puso la misma lápida, para memoria de cosa tan extraña en la Nacion. No puedo darle la leccion de esta lápida, ni noticias de su paradero; porque con el motivo de haber hablado de esta Hermita en la Alhambra varios sugetos, entre los que se hallaba el Marques de los Truxillos difunto, Patrono del Convento de los Basilio; dixo, que tenia en el Archivo de su casa una Relacion autentica de este hecho, y que podia manifestar un extracto de ella, lo qual cumplió dias despues haciendome el honor de que viese el extracto, en que se dá la relacion dicha, no á la letra; pero estoy cierto de que no he omitido nada de la sustancia.

*Por.* Con que tal vez esos Hermitaños al destinados darian el nombre á la Puerta de *Vivatubin*, que me dixo mi antiguo conductor, que se interpretaba: *Puerta de los Hermitaños*.

*Gran.* No lo dude V. y puede tambien sacar otra consecuencia. Y es, que lexos de extrañarse su fabrica, se debería extrañar sino fuese como es. Ella es Mosayca, y del mismo aire que los edificios semejantes en el destino, que conocemos de los árabes; y que estar edificada con una planta que no se ve

en otra alguna , no es de maravillar , siendo obra de Moros , y no siéndolo otra alguna de las que hay en Granada.

Puede V. inferir , que tal vez habrá equivocacion en el sitio donde habrá oído decir , que se hallaron dos cadáveres crucificados. Porque si fue el invento de éstos , abriendo cimientos para fabrica de Hermita; ó fué la invencion en tiempo de los moros , ó no fué abriéndose los eimientos para la de que tratamos , porque esta es anterior con mucho á la Conquista de la Ciudad. Tal vez esa noticia de los dos cadáveres , será en su origen , la de las dos Mumias , que á V. he referido , y la falta de documento donde actuarse bien , ha sido motivo de la equivocacion , ó alteracion de la noticia. seria extraño , y se puede exforzar esta conjetura Esto no con el no darse noticia del paradero de estos dos crucificados. Lo que tal vez dimanó , de haber , como á V. referí , los Arabes inventores de las Mumias , tapado la fosa , y dexádo las allí enterradas. En fin , estas son meras conjeturas.

*For.* De estas suele salir la averiguacion de lo cierto. Retirémonos ya por esta tarde que no la hemos pasado mal.

*Gran.* Pues á Dios amigo , hasta el Domingo que hemos de ir al Mirador del Mundo , desde donde ha de ver V. un sitio que oculta uno de los mayores prodigios de nuestra Ciudad.

*For.* Acepto la Partida; y á Dios amigo , hasta el Domingo.

\*\*\*\*\*

## PASEO XLIII.

**V.** Vamos, Amigo; que el Mirador del Mundo, para donde me tiene convidado, está lexos. Vamos y hablaremos por el camino.

**Gran.** Sea en buen hora. V. es dueño de proponer el asunto.

**V.** Dígame V. por sentado, que San Cecilio, primer Obispo de Granada, era árabe de Nación. Así me lo dixo V. una de las tardes, que fuimos al Sacro-Monte. He leído en un papel muy curioso, y erudito, que no está suficientemente averiguada su naturaleza, que hay en esto?

**Gran.** Eso es verdad, si se mira en todo rigor, porque no hay testimonio autentico, que lo diga. Digo no hay testimonio autentico, esto es, con autenticidad de derecho; que autentico en lo que cabe, si lo hay. Y quando esto faltara hay testimonio autentico, que lo infiera. No es dudable que S. Cecilio fue hermano de San Thesifon. Hay una plancha de plomo latina hallada en el Sacro-Monte, que refiere (puede V. verla en sus memorias en el Paseo 36. fol. 223.) que San Thesifon escribió un libro en su natural lengua árabe. Luego dice que era árabe de naturaleza; y por consiguiente lo debia ser su hermano S. Cecilio. Esta lámina basta, para dar por averiguada la naturaleza del Santo. Porque si la relacion del Sacerdote Patricio, que está al pie del pergamino de la Torre Turpiana, basta para dar por averiguado, que conociendo el Santo, se acercaba su fin, encargó ocultar las reliquias,

y *Escritos á el mismo Patricio*; debe bastar un testigo de igual autoridad, y tal vez mayor para dar por averiguada la naturaleza.

*For.* Esto me convence; pero á esa naturaleza repugna el nombre Cecilio, que es Romano.

*Gran.* Si este fuera el nombre del Santo, estaba bien el argumento; pero no lo fue. El Santo se llamó *Cecelleyah*, y siendo tal vez Romanos, y ciertamente Latinos, los que escribieron las laminas sepulcrales, lo latinizaron, y pusieron en Latin *Cecilius*. Pero si como se advirtió la relacion de Patricio en el citado pergamino, para referir la noticia, ó prevision, que el Santo tenia de su muerte, se hubiera registrado en él la firma árabe del Santo, se hallaria que se firmaba *Cecelleyah*. Mas: la lamina Sepulcral de su hermano S. Thesifón, que la tiene V. en su Paseo 33. fol. 201. dice, que antes que se convirtiese se llamaba *Aben-Athar*. Nombre árabe aun para los que no hayan oído muchos de estos nombres: Pues por qué no se infirió al punto, que el otro hermano antes de su conversion se llamaba, con otro nombre tambien árabe?

*For.* Ya me acuerdo, que en el Paseo 36. fol. 223. y siguiente, me dixo V. como se llamaba el Santo antes de su conversion. Y ese nombre *Cecelleyah*, qué significa?

*Gran.* Significa, *Predicador*. Y á la verdad correspondió el Santo al mysterio de su nuevo nombre, y á la intencion de quien se lo puso, que no falta escrito antiguo, que asegure, que fue nombre dado por Jesucristo nuestro Redemptor.

*For.* Con que de esta suerte sacaremos, que el verdadero nombre de S. Cecilio fue *Cecelleyah*, y que por la afinidad, que este sonido tiene con el Cecilio, lo latinizó el que escribió las laminas sepulcrales.

*Gran.* Así es; y queda disuelta la oposicion, ó repugnancia, que parecè tener el nombre Cecilio con

la naturaleza árabe. Demás, que aunque fuera nombre enteramente Romano, no inferia eso, que el Santo no fuera árabe: como no inferie que S. Paulo fuera Romano, el tener nombre de Romano, que todos saben mudó el suyo *Saul*, ó *Saulo* en el Romano, y lo mismo pudo haber hecho nuestro Glorioso Padre, y Patróno S. Cecilio.

*For.* Quedo enteramente satisfecho. Mudémos de conversacion, interin llegamos á el Mirador del Mundo. Me acuerdo, de que en nuestro Paseo 40. me quexé amargamente de la falta de cuydado, que en el Cuerpo de Guardia habia con el Altar de la Virgen. Es razon hacer justicia. Al punto, que llegó á noticia de los Gefes la indecencia, á que el Altar estaba expuesto, se conmovió su religioso corazon, y dieron las mas prontas providencias: hase tomado la de hacer un reducto al rededor del Altar con una Berja, para que de esta suerte esté á cubierto de toda indecencia.

*Gran.* No dixé yo á V. que luego que lo supieran lo remediarian? No se pudiera esperar menos de su catholico zelo, y de su ilustre sangre: son ambos acreedores á los mayores elogios. Ya estamos, Amigo, en la hermosa Atalaya, cuya deliciosa, y extendida vista llaman Mirador del Mundo. Vea V. quanta diversidad de objetos se perciben, admire V. ese mapa sin igual.

*For.* Cierto, que no es facil, pudiera la imaginacion formarlo tan hermoso. Sentémonos á gozar de tan encantadora vista. Y aunque esta sola pudiera ser motivo para que V. me traxera á este sitio: creo, segun la expresion que me hizo, hay otra cosa mas gustosa, con que me quiere entretener.

*Gran.* Repare V. aquella Sierra, que á distancia de una mediá legua se levanta casi al Norte. Esa es la Sierra de Alfacar. Esa es una de las mas altas montañas de nuestra Ciudad, y sus contornos, que se puede tener por parte de la Sierra Nevada, si



se atiende , que entre Norte , y Oriente se junta con con la cordillera, de que por aquella parte se empieza á formar la Sierra. Véala V. alli, que se extiende hasta los terminos del Lugar de *Gueter de Santillana*, donde tiene su principio la Sierra Nevada. Repare V. en esta Sierra de Alfacar aquella mancha de tierra colorada, que está sobre los dos Lugaritos de *Alfacar*, y *Biznar*. Al fin de aquella manchá, está la mas prodigiosa fuente. Formála una poza de casi ciento y cincuenta pasos de circunferencia, y como tres pies de profundidad. Es fecundisima en sus cristalinas, y saludables aguas, y tanto, que de ella sale una abundante acequia, con que se abastece el Lugar del Fargue, el Sacro-Monte, y la mitad de la Ciudad. Esta riqueza sola bastaba, para que no le hubieran dado los Moros á el Lugar, en cuyo termino nace, el nombre de *Alphakar*, que significa *pobreza*. Bien que tal vez se lo darian, porque no obstante de ser su término tan fecundo, no goza de su abundancia; porque toda la Acequia se saca por encima del Lugar, y se trae á la Ciudad, sin que le pertenezca ni una gota de tanta agua.

No es esta prodigiosa Fuente lo que deseo hacerle á V. advertir. Repare en aquella mas alta cumbre de la Sierra. Aquella sirve de Pavellon, ó media Naranja á una Cueva, que está en la misma cumbre. Desde el techo de la caberna, hasta la parte exterior de la cúspide del Cerro, apenas hay 8. pies de grosura.

Tiene esta Cueva la entrada entre Oriente y Mediodia. La boca es pequeña, apenas cabrán á entrar tres hombres de una vez. Hace una poca cuesta, y se descende por ella al plán de la caverna. Tendrá de altura seis varas. Su ámbito es quasi redondo, y no tiene menos de 20 pasos de diámetro.

No tiene mas luz, que la que le permite la puer-

ta, por lo que es menester para registrarla, valerse de la luz artificial. Pero ahora lo pasmoso. De aquel techo destilan continuamente en ciertos lugares varias gotas de un agua clarísima y sumamente fresca; se ha hecho cada gotera en el suelo, que es todo piedra viva, una poza; pero tan primorosa la naturaleza en su formación, que no es dable alcance á su imitación el cincel más delicado. Tienen todas primorosos bordes de riscos tan delicadamente labrados, que no pueden dexar de excitar la admiración. Toda la Caverna está sembrada de columnas de las más exquisitas figuras, con varias labores de singular gusto; y en algunas es tanta la destreza de la casualidad, que desde la basa, hasta el capítel, parece haberse consultado al arte. Entre aquellas columnas, hay varias figuras de animales, y de hombres, varias eminencias de pequeños promontorios, sembrados de delicados riscos, que es menester valerse del tacto, para no tenerlos por arbustos naturales. En otras partes, han formado las gotas sus pozas sobre algún pequeño declive, y en estas es tan singular la labor que han formado los derrámenes, que no es factible que alcance la imaginación á su belleza, y gracia.

Este es el singular prodigio á cuyo espectáculo convidé á V. el Domingo pasado. Y el que sin duda no tendrá simil en todo el Reyno, y tal vez en toda España. Es rareza digna de ser el objeto de un largo viage, y confíesole á V. que después de quatro veces, que lo he visto, y algunas de ellas con un gravísimo peligro, por haberme sorprendido en lo alto de la Sierra una furiosa tempestad, no dudaría de hacer otras muchas el viage; porque cada vez causa mayor admiración su vista.

*For.* El viage lo hemos de hacer, porque es

mucho lo que V. me pondera, para que no pique mi curiosidad. Pero interin dígame V. de donde puede venir allí esa agua; quien la lleva á una eminencia tan grande en su altura?

*Gran.* Eso es punto de Física natural. El dia que hagamos el viage, hablaremos de ello largamente; pero porque una singularidad tan grande es acreedora á alguna reflexion, diré á V. algo sobre el asunto.

*For.* Yo bien sé, que comunmente se cree, que todas las fuentes, tienen en el mar su origen, bien conozco, que aunque muchos Autores, y en especial el célebre P. Rapin, se empeñan en defenderlo, tiene esto muchas dificultades. Quien hará levantar el agua desde el mar á esa eminencia, debiéndose computar la elevacion perpendicular, desde el mar á esa punta, en mas de quatro mil varas? Quien ha de creer, que la filtracion, que hace la tierra del agua, desde el mar hasta el nacimiento de las fuentes, la ha de purificar de las sales, y la ha de poner tan dulce como la experimentamos? Quando muchas filtraciones, muchas destilaciones, y muchas operaciones no han bastado, para despojarla de su sabor, y de sus sales? Si eso sucediera asi por la filtracion de la tierra, ya se podria esperar con alguna probabilidad el endulzar el agua del mar, cosa que ha sido hasta hoy inasequible, en su perfeccion, despues de infinitas tentativas.

*Gran.* V. hace bien en no asentir á ese origen de las fuentes. Esas razones son tan fuertes, que no tienen replica. Mons. Descartes en este punto se mostró partidario de un natural alambique, que para nuestro caso era muy á propósito. Supone la tierra llena á trechos de unas grandes cavidades: en estas todos saben, que el ambiente es mas fresco, que en el centro de la tierra. De esta salen levantados por el calor, una considerable porcion de vapores, que llegando al techo de las cavernas, se

condensa y se hace agua, no de otra suerte, que el vapor que levanta el fuego del alambique se hace agua en llegando á la cabeza de él, porque está mas fresca que lo demas del alambique.

*For.* Pero tal vez Mons Descartes saca del mar esos vapores, y quedamos con la dificultad de cómo pierden en la filtracion las sales. Añada V. que hay muchísimas fuentes, que ni en veinte leguas en contorno tienen caverna, que pueda servir de oficina al agua que despiden.

*Gran.* Por eso está reputada esta Doctrina como una preciosidad theórica del bello espíritu de Mons Descartes. Pero aquí no vamos á impugnar las sentencias. No hablaremos de los inconvenientes, que tiene el dictamen de los que dan por origen de las fuentes á las nieblas, y densos vapores, que suelen coronar los montes altos; porque estos dexan sin fuentes las llanuras, que no tienen en su vecindad eminencias. Ni hablaremos de otros muchos sistemas, que si V. se toma el entretenimiento de carearlos, con lo mismo que experimenta, hallará que son todos unas hipotesis adornadas con una apariencia de razon que no se concuerda con lo que experimentamos.

*For.* Pues, señor; á qué hemos de atribuir esos perennes manantiales, que cada dia admiramos, y que nos abastecen?

*Gran.* A las llúvias, señor no ha observado V. que en habiendo gran sequedad, las mas de las fuentes, ó se secan ó se disminuyen? Luego es constante, que la lluvia tiene en ello razon de origen. Ya veo á V. que me quiere replicar con que las nubes toman ó son agua del mar. Y con que donde es posible, que la lluvia que cae en un año, equivalga ni con mucho, á la inmensa mole de agua, que compondrian los grandes Rios, y las infinitas Fuentes que hay? Y tambien con otras mil razones, que parece faltan á los ojos. Pero ello es así: todo

es fácil de conciliar con la experiencia. Todo lo verá V. palpable, quando destinemos los Domingos á filosofar; y ahora hablemos puramenté de la perennes gotas, que destila el techo de nuestra Cueva. Pero es indispensable decir á V. algo de la estructura interior de las Montañas. Haga V. la observacion, y hallará en todas constantemente, debaxo de la primera tierra, que suele tener tres ó quatro pies de profundidad, un suelo de arena gruesa y pedregosa; debaxo de esta hay otro suelo de arena mas menuda, y cenicienta; por baxo de esta se vé otro suelo de piedras, ó lastras; despues se hallan otros varios suelos ó vetas. Los primeros suelos están en la montaña casi horizontales, y los otros se van encorbando por el medio, mas y mas segun se profundizan, subiendo hácia la punta y baxando hacia el centro, de suerte, que se ven colocados como un arco vuelto al revers, con las puntas hácia el Cielo. Ahora ya vé V. que está disposicion de suelos es tal, que no puede permitir paso al agua por todas partes.

La primera tierra es fuerza que la empape y la reciba la arena pedregosa es fuerza que la dé paso franco hasta la arena menuda; y esta es preciso que la retenga, porque las lastras que se siguen, no la dexaran pasar. Ya tenemos las aguas contenidas, y en aptitud de irse poco á poco deslizando hacia el pie de la montaña; y por decirlo todo, ya vé V. que puede estar en deposito en esta arena, é ir saliendo, ó en la falda, ó en los campos donde halle algun conducto, que la vuelva á la superficie; y asi las aguas que se recibieron en esta arena durante las lluvias, depositadas alli, ván desliziándose hasta las fuentes, y poco á poco saliendo por ellas. Es verdad que parece poca el agua que puede recibir de la lluvia una montaña, durante un Invierno, para abastecer una, dos, ó mas copiosas fuentes, que se pueden presumir nacidas de ella. Ya he dicho á V. que

esta es una idéa general , que tiempo llegará de que lo hablemos de propósito; y entonces le evidenciaré á V. como es mucho mas lo que se recibe de agua , que no lo que dán las fuentes , y le daré á V. la cuenta exáctísima que hizo Mons le Mains sobre este particular , que lo evidencia.

Pero todo esto está bien en las fuentes , que están situadas baxo la eminencia. Mas la de nuestro asunto , que se halla en la misma cumbre , cómo puede tener este origen? Repare V. que la eminencia en que está nuestra fuente , está mucho mas baxa que otras eminencias de la Sierra Nevada, de la que ésta es parte , ó cordillera. Repare V. que las eminencias de la Sierra Nevada están cubiertas siempre , ó casi siempre de nieve. Pues vea V. ya como tiene siempre el receptaculo de la arena menuda de donde surtirse para estar muy abundante, y por consiguiente , como nuestra fuente nunca puede descaecer , pues aunque no fuera tan lenta en ella la destilacion , bastante caudal habia para su permanencia.

*For.* Pues qué , señor , la fuente , ó gotas de la Cueva del agua quiere V. que tenga su origen en la otra eminencia , que dista de ella casi media legua?

*Gran.* Indispensablemente. Como que no habrá V. visto jamás fuente alguna en eminencia , en cuya vecindad no haya otra eminencia mayor. Quien había de subir el agua á tanta altura ? La caída que trae de la eminencia vecina (hablé á V. en el lenguaje comun por ahora) es quien le hace levantarse tanto. Si en el campo de los Martyres v. g. huviera una cañeria , que conduxese el agua hasta el Paseo nuevo , haria allí un prodigioso saltadero. Pues, Amigo, el arte no es mas que imitacion de la naturaleza : aquella capa de arena menuda, de que hablé á V. continuada , unas veces á mas , y otras á menos distancia de la superficie por toda la cordillera , no es mas , que una cañeria , por la qual baxa

el agua que recibe la tierra, de la nieve, que tiene sobre sí, y corre hasta la cumbre vecina siguiendo el mas fácil conducto, que le descubrió el acaso; para dirigirla á aquel termino. Llegó á la cumbre, por la misma arena menuda, hizo allí rebalsa, mucha de ella baxara otra vez sin duda por el lado opuesto á él por donde sube, que es el del Mediodía, y tal vez esta surtirá en todo, ó en parte la Fuente Grande, que está á la falda de esta Sierra. Y la que destila el techo de la cueva, es la poca que puede hallar paso por las piedras, ó lastras; ó por sus juntas. Dixe que tal vez esta misma agua surtirá la Fuente de Alfacár. El estar esta en la falda de esta Sierra, el ser tan perenne; que en los años de mas sequedad, apenas se le ha conocido una cortísima diminucion, y las razones que llevo apuntadas; me hacen creerlo así.

*For.* No tiene duda que es verosímil. Pero amigo, yo quedo con el sistema de esta Fuente; de que hablamos, y otra qualquiera, que tenga la vecindad de un cerro nevado; pero por lo que hace á las demas, que no tienen esta situacion, quedo con una idea muy confusa. Yo espero que algun dia me informará V. por extenso de este fenomeno tan comun, tan admirable y tan poco entendido. Mayormente espero ilustracion extensa de todo lo que mira á esta connexion, que V. me ha insinuado, de la estructura de los montes con las fuentes.

*Gran.* Todo llegará el tiempo de explicarlo á V.

*For.* Pues el Domingo que viene poco ó nada veremos, porque hemos de hablar de váriás cosas que me han ocurrido acerca de la Torre Turpiana.

*Gran.* V. es el dueño de los asuntos. Pues á Dios, amigo, hasta el Domingo.

\*\*\*\*\*

## PASEO XLIV.

*Gran.* **V**amos en fin , amigo , hácia las Huertas, que es sitio amenísimo , y muy propio de la Estacion. Vamos , y empieze V. á proponer quanto quiera.

*For.* Lo primero que me ha de decir V. es, si la Torre llamada Turpiana, era de tiempo de Romanos?

*Gran.* Ya he dicho á V. otra vez , que no. Y para comprobar este aserto , hizo el Ilmo. Sr. D. Pedro de Castro , cotejar otros edificios , que pasan entre todos por de Phenicios , con el Edificio de la Torre Turpiana , y se halló una exácta semejanza , y para hacerlo vér , y que no se perdiese la memoria , dispuso se abriese una lamina , en que se grabaron la Puente de Genil , la Torre de la Parroquial de S. Joseph , la Puerta de Hezna-Román , y la Torre Turpiana. (1)

---

(1) A la salida de esta Ciudad , por la parte que mira al Mediodia , ó por la mas cercana á la hermosa *Sierra Nevada* , hay un magnifico y antiguo Puente llamado de *Genil* , de cinco ojos , en cuya entrada son dos columnas , que sirven de basa á dos Granadas , y en sus pedestales se leen estas inscripciones:

I.<sup>a</sup>

*Reynando Ntro. Católico Monarca el Sr. Don Carlos III., siendo Corregidor de esta Ciudad D.*



Demás, que en tiempo de los Romanos, se exátaron las láminas plúmbeas del Sacro-Monte, y otras halladas despues, y unas y otras llaman á la dicha *Torre antigua*, *Torre inhabitable*. Luego contaba ya algunos siglos en tiempo de los Romanos.

---

*Manuel Diego Escovedo, Caballero del Orden de Santiago, Intendente y Superintendente general de este Reyno.*

2.<sup>a</sup>

*Y Comisario D. Pedro Pascasio de Baños, y Molina, Veintiquatro de ella á su solicitud y direccion, se costó la renovacion de este Puente, construccion de paredones, adornos de Paseo y alamedas, y reedificacion de la Ermita de San Sebastian. Año del Señor MDCCLXIII.*

A corta distancia de haber entrado en el Puente se ven dos airosos Leones, sosteniendo los Escudos de Armas de esta Ciudad, en cuyos pedestales están grabadas estas memorias:

1.<sup>a</sup>

*Subvertit Pontem Turgentis Fluminis ictus:*

*Ast renovat Granata area atque Leonibus ornat.*

*Illo, qui quintus reddit octogesimus anno*

*Post mille, et sexsentos: Prætor cum optimus esset*

*Dom. D. Ildefonsus Verdugo de Albornoz, et Sotomayor,*

*é nobilissimo Alcantarensi Militari Ordine,*

*Comes de Torre Palma.*

2.<sup>a</sup>

*Granada, que lloró la ruina*

*De este Puente en el año de seisçientos,*

*Y ochenta y quatro, pronta determina*

*Establecer mejor sus fundamentos.*

*Y viéndola adornada, peregrina*

*Cantó el de ochenta y cinco sus lamentos,*

*Siendo Corregidor sabio y celoso.*

*De Torre Palma, el Conde generoso.*

*For.* Quedo enterado ; pero vamos al pergamino. Yo bien sé, que este monumento, despues de algunos renglones árabes precedidos de la Sta. Cruz, con que empieza tiené una especie de laberinto de letras vulgares, ya negras, ya encarnadas ; que despues se siguen ciertos renglones árabes.....

*Gran.* Oh qué poca memoria tiene V.! despues se sigue otro laberinto árabe, y luego otros renglones árabes ; y finalmente despues de todo, no á un lado, sino á lo último, la Relacion latina de Patricio.

*For.* Como yo no lo he visto, hablaba sin el informe suficiente ; bien que ya me acuerdo, que en nuestro Paseo 32 me hizo V. su descripcion muy exácta. Yo lo repasaré otra vez. Pero en el Concilio Provincial, en que asistieron con el Arzobispo de Granada, los sufragáneos de Almeria, Guadix y Abad de Alcalá se calificó ese pergamino directa ó indirectamente?

*Gran.* En ese respetable Concilio, en que asistieron los Sres. Arzobispo de Granada, Obispo de Gallipoli, y Abad de Alcalá ; y no el de Almeria,

A la salida del referido Puente, hay otros dos Leones de igual disposicion que los otros, y con dos inscripciones, la una latina en prosa, y la otra castellana, cuyo contenido por ser el mismo no copio, mas que la castellana.

*Granada, que experimentó el estrago de esta Puente en las inundaciones grandes del año de 1614 no solo la reedificó restituyéndola á su primera forma, sino la amplificó, y adornó su fábrica con esta nueva plaza y Leones que erigió, siendo Corregidor D. Alonso Verdugo de Albornóz y Sobmayor, Caballero del Orden de Alcántara, Conde de Torre Palma: Año de 1685.*

porque le escusó una enfermedad no se calificó; ni se pudo calificar directa ni indirectamente el Pergamino. Es verdad que sirvió en el Concilio la relación latina de Patricio Sacerdote, para calificar las Reliquias; pero esto qué infiere? Oygaló V. La lámina sepulcral de S. Thesifon, asegura que el Santo escribió el libro intitulado: *Fundamentum Ecclesiae*; y no obstante calificar las reliquias de San Thesifon, por el relato de esta Lámina, no fué calificar el libro que se halló con ella. Luego calificar las reliquias de la Torre Turpiana por el relato de Patricio, no fué calificar la Profecía de San Juan, y su Comento, que se halló con él; por mas que el mismo relato lo refiera.

Y de la misma suerte, que no estorva para que sean adorables, y dignas de todo respeto y culto, como lo son las Reliquias del Sacro-Monte, la proscripción del libro, que refieren las láminas que sirvieron de testigos, no estorva tampoco para ser acreedoras á todo culto, como lo son las Reliquias de la Torre Turpiana, la proscripción de la profecía y Comento, de que habla la relacion de Patricio, que sirvió de testigo.

Más el Concilio no pudo calificar, lo que no se contenía en sus facultades. No tuvo este mas facultades, que los que dán los sagrados Cánones y el Concilio de Trento al Sinodo para calificar reliquias, y la especial deputacion del Sr. Clemente VIII. Este Pontífice en la Bulla en que manda al Arzobispo de Granada que proceda á la Calificación de las Reliquias, ademas de no decirle, que proceda á la calificación del pergamino, le manda expresamente que proceda segun las determinaciones de los Sagrados Cánones, y principalmente del Sacrosanto Concilio de Trento: *Ac secundum Sacrorum Canonum, & presertim Tridentini Concilij, decretorum dispositionem, &c.* Con que lo que el Papa

hace, es confirmar especialmente para este caso, al Arzobispo, las facultades de los Cánones, y Concilios, mayormente las que le dá el de Trento; sin que el Papa añada á estas alguna facultad mas amplia. Ahora los cánones y Concilios, y principalmente el de Trento, no dán á los Arzobispos facultades para calificar Doctrinas, Profecías, Relaciones ni otros semejantes escritos: solo las dan para declarar las Reliquias, para sentenciar en su legitimidad, y para hacer los Autos, que convengán, y tenga por suficiente fundamento de la sentencia. Luego no tuvo el Arzobispo comision especial ni general para calificar el pergamino, y por consiguiente no lo calificó. Todo esto lo podia V. inferir de la sentencia de calificacion, que pronunció el Arzobispo en estos términos.

*En el nombre de Dios, para servicio suyo y honra de los Santos, declaro y defino deberse venerar y honrar el Lienzo de Ntra. Sra. y todas las demas Reliquias que se hallaron en la Torre y Monte Sacro, como verdaderas reliquias, y proponerse al Pueblo, y colocarlas, y mando á los Secretarios, que así ordenen la sentencia, nombrando en ella por sus nombres los dichos Stos. Mártires.*

Vea V. como la sentencia, que la trae á la letra, y en estos mismos terminos el Dr. Heredia en su ramillete Historico fol. 42; cayó unicamente sobre las reliquias, sin calificar otra ninguna cosa, y de su contéxto mismo se vé, que queda fuera de esta calificacion el pergamino de nuestro asunto. En la sentencia éxtendida, y firmada llegándose á referir el pergamino solo se hace mencion del relato de Patricio, y se omite lo demas que el pergamino contiene: "Y dentro de la caja una carta de pergamino antiquísimo, en la qual refiere Patricio, Sacerdote, que estaban allí las dichas Reliquias, y que él las escondió por mandado de S. Cecilio." Vea V. que ni aun refiere la sentencia, la Pro-

fecia de San Juan y su Comento que de ella hace mención Patricio en su relacion.

M. Luego es evidente, que fue la mente del Prelado, calificar todas las reliquias, y no tocar á el principal contenido del pergamino. Pero qué mucho, Amigo, el Prelado era muy justo, muy docto, veía que en el pergamino militaban las mismas razones, que habia tenido la Santa Sede para reservarse á sí el juicio de los libros árabes: Era el pergamino árabe, había no menos dificultades en su exposicion, que en su version; no convenian en la version los interpretes Españoles; era su contenido una Profecía, asunto sumamente delicado; no faltaban fortisimos argumentos, ya historicos, ya Chronologicos, que hacian difícil su critica; todos estos motivos trasladados á proporcion á los libros plumbos movieron á la Santa Sede, como se puede vér en los Breves del Sr. Clemente VIII. á reservarse á sí el juicio de ellos; sabia el Arzobispo, que donde milita una misma razon se debe obrar con igualdad, así dexó la calificación de el contenido del pergamino para la Santa Sede. Sin que esto, como ya he dicho, pueda obstar, á lo cierto de las reliquias que con él estaban, las que son dignas de toda veneracion, respeto, y culto, y deben ser tenidas por tales.

*For.* Hasta aqui hemos hablado de la calificación del pergamino. Confiesole á V. que me habia preocupado mi discurso, de suerte que creía habia V. inconsideradamente hablado en sus Paseos anteriores; pero ya veo, que el inconsiderado era yo, que no reflexioné bien la especie. Quedo en quanto á esto convencido. Pero aun queda á V. que decirme la razon que ha tenido para creer, y decir, que el dicho pergamino está incluso en la Bulla Innocenciana.

*Gran.* No se puede dudar, que ha sido muy disputado, y controvertido este punto. Pero como

yo hago profecion de decir á V. la verdad sin embozo, y de dexar á un lado sutilezas, que solo pueden aprovechar para un discurso brillante, le digo las cosas como las siento. Ya V. ha visto, que en la sentencia de calificación nada se dice del contenido principal del pergamino. Constante es, que la materia está ella misma publicando, que era igualmente digna de la reservacion Apostolica, que los libros árabes; junte V. á esto, que el pergamino fue á Roma con los demás monumentos originales. Pregunto; si el pergamino no estuviera incluso en la reservacion Apostolica, lo hubieran llevado allá; quando tanta repugnancia hubo en llevar los Originales? Si hubiera habido por donde salvarlo de la entrega, no hubiera quedado aqui, como quedaron las laminas sepulcrales?

Fue en fin el pergamino á Roma con los libros; en Roma hicieron de él version los intérprete Diputados por la Santa Sede; sobre su contenido puso el Fiscal sus reparos, como lo hizo sobre el contenido de los libros; extendió el Abogado á estos reparos su defensa. En fin salió la Bulla y esta prohíbe la leccion &c. de los Escritos en *Plomos*, ó *Membranas*. No hay en todo el Invento otra Membrana ó pergamino; cómo, pues, no se habrá de entender esto de el Pergamino de la Torre Turpiana? Bien sé; que se ha pretendido decir, que en esta expresion *Membrana*, se entienden las copias de los libros plumbeos, que se hicieron en pergaminos; pero donde están estas? En papel estaban las que fueron á Roma, en papel las que en Roma se sacaron; y si acaso se sacó alguna en pergamino en la Corte Romana, ó en España no constó jurídicamente á los intérpretes, y Congregacion formada para este negocio. Demás, que si esta expresion *Membranas* se entiende de las copias, para qué dice despues la Bulla, que prohíbe las copias todas y versiones? No, Amigo,

no queramos tergiversar las cosas. No tienen los Granadinos porqué sentir esta proscripción. Ella fué dada segun el relato de la Búlla, *no ex scientia certa & motu proprio*, sino *ex Relatione Qualificatorum*, y ya se vé, que de esta suerte cabe apertura del juicio. Qué no seria el gozo, si llegara el momento de una declaracion favorable, despues de tan acrisolado asunto? Sin duda seria de una grandeza proporcionada á la consternacion, y afliccion, que hoy pudiera causar la proscripción. Debemos, pues, esperar en las promesas de Cristo; la adorable é inexcrutable providencia, por caminos á nosotros desconocidos llevará el negocio al éxito debido para su mayor gloria, con la certeza de que triunfará la verdad. No debe causar empacho la confesion de lo cierto, siendo cierto, que en todo caso, nos será mucho mas glorioso, quando llegue el momento de la luz, el habernos sometido al juicio de la Iglesia, y haber esperado con sumision la decision Pontificia, resignados entre tanto en sus deliberaciones; que el no haber obstinadamente resistido, defendiendo un partido que no tiene la mayor seguridad. Y si por acaso (que no sabemos los juicios de Dios) llega el tiempo de una decision nada favorable, nos hallaremos lexos del estado de reformar nuestro juicio. Obre Dios pues, y esperemos de su Oráculo la publicacion de su obra.

*For.* Pasemos ya á otro asunto, en que no me falta alguna duda. He leído en un papel curioso, que S. Cecilio, sabia el español. Qué cree V. que hay en esto?

*Gran.* Parece que no es cosa mayor lo que V. pregunta. No tiene mas, sino que es un punto que envuelve muchísimas especies, y todas muy críticas, en particular incluye la dificultad de si la lengua española se hablaba en tiempo de San Cecilio. Con mucha repugnancia hablaré de esto; pero

me es preciso para justificar mis noticias. Yo bien sé, que no puedo decir lo que siento, sin que me culpen de partidario; pero Amigo, *Amicus plato, sed magis amica veritas*. Lo que tiene bueno es, que mi voto no puede dañar á dictámen ninguno, por ninguna autoridad y poca literatura.

En primer lugar si recurrimos al Don de lenguas infundidas por el Espíritu Santo (Don que es muy verosímil recibiese S. Celicio, como Discípulo ya antiguo del Sr. Santiago) no tiene duda que en virtud de él pudo saber todos los idiomas, con aquellas mismas restricciones, que los Teólogos y Escriturarios dicen los supieron los Apóstoles; esto es, los sabían como, y quando convenia, aunque otros dicen, que lo poseían, generalmente. Mas no se ha dicho todavía, que los Apóstoles recibieron el Don de idiomas, que no había entónces en el mundo ni los había de haber en hartos años después de su muerte. Y así aunque recurramos al Don de Lenguas, no podemos como buenos críticos extenderlo en San Cecilio á el idioma español, si es que español aun no había entónces; porque del milagro de las lenguas, que entónces se usaban en el Mundo nos consta, porque estas podían servir á los Apóstoles para la publicación del Evangelio; pero de las que aun no había, ni entónces podían servir, porque hemos de creer se les dió el Don? Ya depende todo de sí en el primer siglo de la Iglesia se usaba en España del mismo language vulgar que hoy. Porque si se usaba podemos seguramente creer ilustrado de él á S. Cecilio; y si no había tal lengua, debemos desechár una especie, que no puede tener apoyo.

Aquí, Amigo, me ha de permitir V. que observe un profundo silencio. Yo soy demasiado duro de creer; yo no veo de aquel tiempo documento alguno Español; aun establecido el Reyno de los Godos, halló el latin bien que ya corrompido; en



el siglo sexto halló el mismo latin barto corrompido ; y que ya degenera ; en el siglo octavo halló los primeros Documentos de un Español bárbaro , latinizante , y tal , que solá su lección dá muestras de que empieza á nacer. Verlo yo nacer en el siglo octavo , y tal vez quando mas en el septimo , y creer al Sr. Madera , que dice se hablaba en el primer siglo , y lo intenta persuadir , es pasar el tiempo. Si solo intentáran hacerme creer , que aquel Español barbaro latinizante , que se habla en el siglo séptimo , se usaba en el primero ; no lo creyera , pero conociéran que era menos repugnante : Pero un Español culto como el de hoy , es enteramente quimera para mi , asi lo es , que lo supiera el Sr. S. Cecilio.

For. Pues Señor , y el pergamino , que tiene una buena parte en Español ?

Gran. Vea V. ahí porque le pido , que me permita un alto silencio , en esta materia : si juzgo de ello en consecuencia de mi dictamen que llevo expresado , sé cómo podré salir ; porque creyendo yo , que no habia entonces Españoles cultos , y viendo lo que se dice , que es Español en el pergamino , que como á V. dixé otra vez , no se diferencia del Español del siglo pasado ; qué podría decir ?

Pero como yo tambien deseo desatar los argumentos , que puedan hacer contra este monumento , y verlo digno de toda fee ; oyga V. no lo que yo digo , sino lo que decia un hombre doctisimo , á quien tuve la fortuna de escuchar como Maestro.

En la relacion árabe con que el pergamino empieza , dice S. Cecilio , á quien se le atribuye , hablando de la Profecía de San Juan : *Interpretélo , pues , en lengua vulgar barbara , acostumbrada en tierra de España.* Esto no es decir , que la interpretó en Español. Esto es asegurar , que la interpretó en un language barbaro , que se usaba en España , y aun no en toda , porque añade inmediatamente : *2 en ella en las partes Occidentales.* Y

qué lengua era esta? No lo sabemos. El pergamino parece se lee en Español. Parece (decía este sublime Espiritu) pero no hay tal cosa. Fuera de ningún artificio el laberinto, y fuera muy insulso; si no tuviera mas dificultad, que ir á renglon seguido, juntando las letras negras, y luego hacer lo mismo con las encarnadas. De más, que evidencia el no haberse dado su leccion, sobrar quarenta, y tantas letras. En semejantes composiciones de laberintos, sobrar una sola letra hace desconfiar de la leccion; con que, qué no deberán hacer mas de 40. que sobran en éste? Ya dirá V. que eso es para el sentido, pero no para el Idioma. Mas á esto queda que decir: demos que si, que suene á nuestro Español culto alguna, ó muchas cláusulas; qué se infiere de esto? Luego es Español? No señor. Oyga V. una Octava, que suena á Español, alto culto.

Declara si me amas, ó Justina,  
 Quantas chimeras ibas fabricando,  
 Instante una tan próxima ruína?  
 Quales internas voces replicando  
 Urgente tanta pena repentina?  
 Quales lamentaciones resonando?  
 Quando tantas injurias publicabas,  
 Quantos Coelestes Orbes penetrabas.

Infiera V. ahora, luego es español el idioma de esta octava. No se infiere; es idioma latino; pero por casualidad coincidió con cláusulas que suenan á español, ó con voces que tienen en español significado. Pues ahora quien sabe si la lengua bárbara en que interpretó S. Cecilio la Profecía de San Juan, es tal, que pudieron muchas voces haber coincido con muchas voces nuestras? Y que así sonando á Español, no lo sea? El argumento vuelvo á decir á V. no es mio; no pretendo arrojar-me una salida tan singular; V. conocerá su fuerza

y juzgará lo que mejor le parezca. Yo concluyo con que si es Español el idioma del primer laberinto del pergamino, es un español bastante culto, y no anterior al siglo pasado, y así en este caso será preciso recurrir al Don de idiomas, y no como quiera, sino futuros.

*For.* Por todas partes tiene espinas.

*Gran.* Baste, Amigo, para esta tarde.

*For.* Sea en buen hora; pero con la condicion, de que el siguiente Domingo me ha de decir V. el nombre de *Turpiana* de donde le vino á la Torre?

*Gran.* Sea en buen hora; todo se hará como V. manda á Dios Amigo.



## PASEO XLV.

*For.* Amigo, burlan las gentes de haber oido decir que es posible que nuestro pergamino de la Torre *Turpiana* no esté en español.

Dicen, que el exemplo, que V. puso de la Octava Latino-Española, prueba, que teniendo presentes las dos lenguas, y siendo la una tan conocidamente dimanada de la otra, como lo es la Española de la Latina, se puede con mucho cuydado formar en pedazo de prosa, ó pieza de verso, que suene en ambas lenguas; pero que por eso no dexará de estar en la una, y en la otra. Y así, que dado estuviera nuestro pedazo del pergamino en otro idioma, no dexaria por eso de estar en Español; y que una vez que lo esté, sea estando tambien en otro idioma, ó no lo estando, está en pie la dificultad.

*Gran.* Señor, tienen razon. Ya dixé á V. que

aquella solución no era mía : yo no puedo negar la verdad. Pero supuesta la gran dificultad, yo le pido á V. de gracia, que me permita no volver á hablar en este asunto. El merece ser tratado con el mayor tiento ; él es de la mayor consecuencia ; y á la verdad, son menester para hablar en él unos talentos superiores á los nuestros ; y una muy vasta sabiduría. Ya tiene V. lo que basta, para una regular instrucción en el asunto ; pero no sé si es así.

For. Ríndome á lo que V. con tantas veras me pide ; pero será con la condicion de decírmé, de donde le vino á la Torre, donde se halló el pergamino, el nombre de *Turpiana* ?

Gran. No tengo reparo para eso. Vamos hacia el Triunfo, y hablaremos de ello. Ya le dixé á V. en otra ocasion algo de ello, bien que fué con poca extension. El nombre de *Turpiana* no lo tenia esa Torre conocido, hasta que fueron descubiertas las laminas plúmbeas del Sacro-Monté. En ellas refiriéndose á las Réliquias halladas en ella, se le dá el nombre de *Turpiana*, y este mismo nombre se halla aplicado á la misma Torre en otros varios descubrimientos de nuestro siglo. Pero antes de estos descubrimientos era conocida con el nombre de *Torre Vieja*. En quanto á su nombre, nada hay de fixo, todo está reducido á conjeturas. La mas cápaz de dar algun idéa, está fundada en dos inscripciones latinas, que se hallaron en el Lugar de Pulianas, de las quales consta, que los Illipulenses dedicaron á un famoso Romano llamado Cayo Antistio Turpion, una estatua de 90 libras de plata. Este hombre fue muy digno de la atencion de los habitantes de este Lugar ; y es muy factible lo fuese tambien de la de los de Illipula ; y aunque, como diré á V. despues latamente, la Torre es sin duda cierto, fué fabricada antes de los Romanos ; pudo renovarse, ó fortificarse, y esta ocasion dedicarse al dicho Turpion, ó defenderla éste de algun asalto, ó finalmente por otro

ignorado motivo darle el nombre de él á la Torre, ó tal vez si fué defenderla, á él el nombre de la Torre, pues todos saben que era entre los Romanos costumbre, tomar los vencedores el nombre de las Provincias vencidas, y no sería extraño tomasen el de las fortalezas que defendían con valor.

*For.* En caso de tanta obscuridad, con menos fundamentos sería juiciosa la congetura. Pero ya véa V. que conducirá mucho á mi instruccion, que me diga la inscripcion de Pulianas, que me diga *Gran.* Aquí tengo la estampa, que mandó abrir en ella el Illmo. Arzobispo Castro, véala V.

C. ANTISTIO C. F. ANTIS. VET. PATR. RR. N. TURPIONI ILLIPULENSI. P. H. ULT. PR. BONO R. P. NATO, QUI PATRIA FIDELITER ET CONSTANTER DEFENSA: EXERC. POENOR. ACIE SUPERATO: HOST. Q. IN AGRO ILLURCONEN. PROFLIG. AC FUS. URB. NOSTRAMMOEN. AC VETUS TACOLLAP. (OPER. AMPL.) D. S. L. R. EQ. AQUAM DIVER. INDUCT. IN UNUM COLLECTEIS FONT. PERDUC. CURA. H. C. OP. PATR. Q. PP. ET PROV. CARISS. OMN. HON. IN R. P. S. OB PI ET UTIL. Q. PP. (NE SUAVISS. HOM. MEMO MORERETUR) COL. PATR. ILLIPULENSIUM. P. TURDITA. REGINA ET DEA. PO. ROM. QUODAM GLO. ET KARTAG. AEMUL. (QUAE A POMPEIO AMPLISS. MAX. Q. LAUD. ORNA. MERUIT) EX ARG. P. XC. STATUAM IN AUR. CUM BASI IN FORO ARCHILANO ANTE AED. MINER. SOLEMNI QUINQUATR. DIE. II. U. M. AEMILIO. ET Q. SERVILIO CURAN. S. CONS. S. P. COLLOC. F.

Esta es la primera de las dos inscripciones de Pulianas, y la que sin duda era basa de la estatua dedicada á Cayo Antistio Turpion.

*For.* Pero qué espera V. á ponerla corriente, y leída para que yo la entienda?

*Grán.* No tengo reparo, porque ya hombres doctísimos la leyeron, y está, para decirlo así, su lección recibida con autoridad pública. La vez que V. me haya visto repugnar la lección de estos monumentos, habrá sido hablando de monumentos recién hallados, ó cuya legitimidad se halla sin declaración auténtica: en estos casos conviene mucho dexar á los Extraños el cuydado de las lecciones, á la interpretación, y sobre todo á la que se haga con autoridad del Superior; porque de no hacerlo así, se quita el crédito á los monumentos, con las mismas armas con que se pretenden ilustrár. No estamos en este caso. Oyga V. la lección.

*Cayo Antistio Caij filio, Antistorum veterum Patritiorum Romanorum Nepoti, Turpioni. Illipulensis Provinciae hujus ulterioris Praefecto, bono Reipublicae nato; qui Patria fidelitèr, & constantèr defensa, exercitus Pænorum acie superata, hostibusque in agro Illurconensi profligatis, ac fuis; urbem nostran monentia, ac vetusta collapsa (opere amplissimo) de suo libens restituit. Eoque aquam, diversis inductis in unum collectis fontem perducere curavit. Huic Civi optimo, Patronoque Publico, omnibus honoribus in Republica sua functis ob pietatem utilitatemque publicam (ne suavissimi hominis memoria moreretur) Colonia Patricia Illipulensium Provinciae Turdetanae Regina, & Dea, Populi Romani quondam gloria & Cartaginis Aemula (qui à Pompejo, amplissima, maximeque laudum ornamenta meruit) ex argenti pondo XC. statuum in auream cum bassi in foro Archilano ante Aedem Minervae, solemnè, quinquatriorum die, Duum-viris Marco Aemilio, & Quinto Servilio curantibus, Senatus consensu sumptu publico collocari fecit.*

*For.* Ya no me queda duda, de que pudo nuestro Torre llamarse *Turpiana* en memoria de ese hombre. Era mucho segun esa inscripción, lo que

le estimaban sus Patricios, no la ví jamas mas llena de alabanzas ni tampoco ví jamas elogios mas dignos, y tributados á hazañas mas sólidas. Mucho hombre era sin duda Cayo Antistio Turpion, no se me hace ya difícil el que comunicase su nombre á la Torre, quien merecia por sus hechos comunicarlo á la Ciudad misma. Me parece que me dixo V. que fueron dos las inscripciones, que se hallaron en Pulianas. Espero que me diga la otra.

*Gran.* Aunque la otra no tiene tal vez relacion con Turpion, y por consiguiente no era del caso, para nuestra conjetura, basta el haberse hallado con la primera para que tenga lugar con ella. Aquí tengo también su copia véala V.

MUTATIONE OPPIDI PELIGNOR. COMPIT.  
LUD. ET EPULUM VICINEIS MUNICIPES. ET IN-  
COLAE PAGI IUNDENI. CHALICRATI  
ET TEIUTHERI. ET PAGI SUBORBANI. D. SPLEN-  
DIDISS. ORDINIS ILLI PLEMSIUM. F. INCOL. V.  
ET MULIER. INTRA MUROS HABITAN.  
PRAESTAN. SING. SEXTERTIUM. I.

En esta copia debe V. notar, que la palabra *sextertium* en el original, está con la cifra con que se suele poner en semejantes inscripciones, que por la dificultad no se puede trasladar aquí. Y para que V. sepa qual es la mitad de una H, cuya línea horizontal tiene asida una C, juntándose con ella por medio de su superficie convexa, y sobre la C una E pequeña, cuya última línea de las tres horizontales, está formada del cuerno superior de la C.

*For.* Ya espero, que me haga V. igualmente el honor de leerme también esta, como la antecedente.

*Gran.* Dice así.

*Mutatione oppidi Pelignorum compitales ludos, & epulum vicinis Municipis, & Incolæ pagi Iundeni,*

*Chalicerati, & Teiutheri, & pagi suburbani decreto splendidissimi ordinis Illiplusium, fecerunt incolæ vivi, & Mulieres intra domos habitantes præstantes singuli sextertium unum.*

*For.* Yo bien conozco, que le soy á V. demasiadamente molesto; pero fio en su bondad, que no tendrá á mal el darme en Español una y otra inscripcion.

*Gran.* No tengo por que excusarme antes lo juzgo útil, hoygalas V. en el mejor modo posible.

*II. La Colonia Patricia de los Illipulenses, Reyna y Diosa de la Provincia Turdetana, gloria en otro tiempo del Pueblo Romano, y emula de Cartago, que mereció á Pompeyo, los amplisimos, y maximos adornos de las alabanzas: A Cayo Antistio Turpion, hijo de Cayo, nieto de los Antistios Antiguos Patricios Romanos, Prefecto de esta ulterior Provincia Illipulense, nacido para bien de la Republica, quien, defendida fiel, y constantemente la Patria, vencida la fuerza del Exército de los Cartagineses, y destrozados, y desbaratados los enemigos en el Campo de Illurco; restituyó á sus expensas gustosa, con obra magnificentísima, nuestra Ciudad; Murallas y edificios arruinados por la antigüedad; y cuidó de traer á ella el agua; juntando diversas pequeños arroyos en una sola Fuente; á este pues, bonísimo Ciudadano; Patrono publico, y amadísimo de la Provincia, que gozó de todos los honores en su Republica, y por la piedad, y utilidad publica; para que no muriese la suavísima memoria de este hombre, hizo colocar una estatua dorada, de plata con peso de noventa libras, y con su basa en la Plaza Archilana, delante del Templo de Minerva, en el solemne dia de los Juegos de esta Diosa, á expensas del Público, teniendo el cuydado, por consentimiento del Senado, los Duumviros. Marco Emilio, y Quinto Servilio.*



La otra se lee de esta suerte en el mismo idioma. *Con la ocasion de mudarse el Lugar de los Pelignos, festejaron con los juegos Compitales, y con un banquete, á los Vecinos; los Municipales, y habitantes de los pagos, Fundeno, Calicrato, Teiuthero y Suburbano, así hombres como mugeres, que habitan dentro de los muros, dando cada uno un sextercio, por decreto del espléndido orden de los Illipulenses.*

*For.* Esos Pagos de que ahí habla, parece ser algunos Lugarcitos, que se debian reputar como suburbios, ó arrabales de la Ciudad.

*Gran.* Si Señor, así es. Y aun hoy permanecen algunos. El lugar que, con mudar de situacion, dió motivo á esta Fiesta de que la inscripcion habla, dura hoy con el nombre de *Peligros*. Ya vé V. quan fácil es hallar en este nombre el *Pelignorum* de la Inscricion. El Pago *Fundeni*, lo tenemos en *Jun.* El *Calicrati*, en *Calycasas*, y el *Teiutheri* aunque no permanece rastro del nombre, tal vez seria el mismo *Pulianas* donde la inscripcion se halló; si no que el *Peligros*, es *Teiutheri*, y el *Opidum Pelignorum* es el que hoy conocemos por *Pulianas*. De qualquiera suerte ellos permanecen, todos distantes entre sí un quarto de legua, y lexos de la Ciudad alguna media legua corta.

*For.* No se le olvide á V. decirme, qué cosa son estos *Juegos Compitales*, que aunque los versados en las historias lo entiendan al punto, yo no es facil lo perciba sin explicacion?

*Gran.* La palabra latina *Compitum* significa la *encrucijada*, aquel sitio donde concurren dos, tres, ó mas caminos; lo mismo que *bivium trivium &c.* sin mas diferencia, que decir y señalar *bivium trivium &c.* que son *dos, ó tres &c.* los caminos que concurren, y *compitum* no determinar quanto sean. En estas encrucijadas, hacian los Romanos algunas veces ciertos juegos, que tomaron el nombre de *Com-*

*pitales*, por el sitio donde se celebraban. Suctonio Tranquilo dice, que elegian para estos juegos las encrucijadas porque pudiesen asistir á ellos indiscriminadamente aquellos pueblos, cuyos caminos se encontraban y cruzaban; por ser estos sitios como centro igualmente distante de los Pueblos á quienes se queria dar el festin. No me parece muy mal para nuestro caso esta razon: pues siendo el ánimo festejar á los vecinos de los Lugares inmediatos, al pago, ó pequeño Lugar que se mudaba, convidandolos á celebrar el nuevo estado ó nueva situacion, era regular que los celebrasen en sitio, donde no tuviesen los unos, que andar mas que los otros.

*For.* Todavía me queda que saber, qué figura tenia esta Torre Turpiana tan famosa.

*Gran.* Era perfectamente quadrada, tenia cada uno de los lados de el quadro 16 palmos de Rey, medida, que á cortísima distancia se puede reputar por una tercia cada palmo. El grueso de las paredes era de dos palmos y medio de estos, que era la longitud de las piedras, ó losas, de que estaba hecha, sacadas de las canteras de la Malá. En medio del quadro en el centro de la Torre, se levantaba un macho de seis palmos de Rey en quadro, macizo, pero no del todo, que tenia en su centro un hueco de una tercia, ó palmo real cuadrado. Al rededor de este macho, habia una escalera, que guardando siempre el quadro, subia hasta lo alto, en la latitud de dos palmos reales. La altura de la Torre antigua era de 48 palmos de Rey, y luego seguia la altura de la fábrica moderna, y posterior á la conquista, que se hizo para el uso de las campanas de la Catedral, quando esta se trasladó á la Mezquita, que estaba contigua á la torre, edificio bien diferente, y abiertamente de Moros, que se levantaba sobre un cimiento redondo, de piedra guijarrena, trabada con una mezcla tan fuerte y tan tenaz, que competia con con la piedra